

Razones Financieras

En cumplimiento al artículo 107 numeral III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, expedidas por la CNBV, en relación con la obligación a cargo de los Fondos de Inversión, que deberán dar a conocer la razón financiera que resulte de dividir la sumatoria de todos los costos, comisiones o remuneraciones devengadas o pagadas durante el mes de que se trate, entre los activos netos promedio del propio fondo de inversión durante dicho mes, damos a conocer dicho porcentaje o razón financiera.

junio 2026

Clave	%	Clave	%
MONEXM+	1.078%	SURASIA	0.209%
MONEXCP	1.981%	SURVEUR	0.222%
MONEX28	0.988%	SURREAL	0.149%
MONEXG	0.284%	SURUSD	0.128%
MONEXCR	0.347%	VXGUBLP	1.962%
MONXESG	0.388%	VXUDIMP	1.921%
FT-USA1	0.160%	PRINLS1	0.320%
FT-BOND	0.104%	PRINLS2	0.320%
FT-CORP	0.103%	PRINLS3	0.320%
FT-GLOB	0.174%	STERNDQ	N/D
TEMGBIA	0.156%	STER-OP	N/D
GMP+	N/D	VTLS-RF	0.669%
GBMCRE	N/D	VTLS-RV	0.744%

* Datos al 30 de junio de 2026